EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 1.° de Julio de 1895 — Núm. 12508

Desde la Corte

Madrid 27.

La cuestión relativa á la renovación de las obligaciones del Banco y del Tesoro está ya resuelta.

El Consejo del Banco se ha reunido para ultimar el asunto, y ha quedado convenida la renovación de las obligaciones con 5 por 100 de interés y por el plazo de seis meses. El Gobierno deseaba que la renovación se hiciera por tres meses nada más, mientras el Banco quería un año, y se ha convenido en el semestre.

También se ha acordado la renovación de los pagarés del Tesoro, que era la otra cuestión debatida y tal vez con más empeño que la primera. Los pagarés que á la liquidación del trimestre corriente sumarán muy cerca de 60 millones de pesetas, devengaban un interés de 3 por 100, y el Gobierno deseaba que se renovasen con este mismo interés. La ley señala como máximum el 5 por 100, y se ha convenido, después de las negociaciones verificadas, que el interés sea el dinero en el mercado, ó sea el 4 1¡2 por 100.

La prensa se lamenta del espectáculo que ayer ofreció el Senado y dice que más parecía una casa de contrataciones que una Cámara deliberante.

En Burgos se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Ruiz Zorrilla.

Asistieron á esta ceremonia religiosa muchos republicanos de provincias.

Los funerales han sido solemnes en la iglesia de San Lorenzo. En los ángulos del catafalco se han colocado muchísimas coronas. Una de ellas ha sido enviada desde París. Han presidido el duelo el Sr. Bobadillo, cuñado del Sr. Ruiz Zorrilla, el doctor Esquerdo y los canónigos Sres. Illana y Benito.

Ha regresado de Villajoyosa el Dr. Lloret, médico que fué de D. Manuel Ruiz Zorrilla, comisionado que ha sido por la familia para recoger los papeles de importancia que se dejó el difunto en Villajoyosa, y entre los que se encuentran el testamento y codicilo.

El buzo nombrado por el ministro de Marina para que procediera á la extracción de efectos del cañonero *Tajo*, terminó ayer su trabajo, habiendo puesto á salvo el cañón con su mentaje completo, armamento, municiones, completo de maletas y camas, un anclote, estachas, instrucciones reservadas documentación, efectos de la dotación y otros varios del buque.

El ministro de la Guerra ha negado terminantemente que piense por ahora enviar á los generales Marín y Polavieja á Cuba, declarando que el Gobierno tiene entera confianza en el general Martinez Campos.

Háblase de que en breve marchará á Cuba el general D. Sabas Marín, verificándolo tan pronto se halle restablecido el general Primo de Rivera.

Otros creen que no irá á Cuba hasta que no se envien los nuevos refuerzos.

El digno y elocuente senador republicano Sr. Fernando González, tiene ya en su poder la sumaria instruída contra el capitán Clavijo.

Es posible que mañana interpele al Gobierno sobre este asunto.

Algunos salineros y arrendatarios de consumos pretenden celebrar una reunión para protestar del aumento acordado por el Gobierno sobre la sal y los alcoholes.

En este sentido lo comunica el arrendatario de consumos de Torrevieja.

El capitán general de Cádiz ha remitido al general Beranger un cheque de 9.489 pesetas, importe total de lo recaudado en aquel departamento para las familias de los náufragos del *Regente*.

En la mensualidad corriente solo se descontará á las clases activas y pasivas que sufran retenciones, la quinta parte de su haber, en cumplimiento de la ley votada por las Cortes.

Los introductores de vinos y de materiales de construcción, en espera del 1.° Julio, en que por virtud de los presupuestos que en aquella fecha han de empezar á regir se reducen los derechos de aforo, han disminuido sus introducciones, hasta el punto de que apenas se afora vino en los fielatos de muchas capitales de provincias.

A pesar de esto, la renta de Consumos continúa ofreciendo grandes rendimientos.

El estado del general Primo de Rivera continúa siendo satisfactorio; pero como el enfermo apenas come, encuéntrase muy débil, por cuya razón no le permiten los médicos que reciba aún á nadie.

El Senado ha aprobado esta tarde la ley concediendo la inmovilidad á los secretarios y empleados en las Uniuersidades del reino.

En el Congreso después de una larga discusión se desecha nominalmente por 80 votos contra 23 el voto particular del señor Dominguez Pascual, sobre la rebaja del consumo de los vinos, y seguidamente se levanta la sesión.

Lo único seguro, hasta ahora, respecto al viaje de la Corte, es que lo emprenderá en la segunda quincena de Julio, pero todavia no se ha vijado la fecha.

El buque que estará en aguas de San Sebastian, mientras permanezcan SS. MM. y AA. en aquel puerto, será el crucero *Isla de Luzón*.

CUBA

Màximo Gomez y Antonio Maceo

En telegrama de Santiago de Cuba, fecha 17 del pasado, publicado en *Las Novedades*, de Nueva-York, leemos las siguientes noticias:

«Máximo Gomez ha llegado á Puerto-Príncipe y cruzado la frontera á la cabeza de unos dos mil hombres, habiendo logrado librarse de las tropas del gobierno que se habían enviado para detenerlo.

La invasión de Puerto-Príncipe significa que la insurrección, que estaba limitada á la provincia de Santiago, va á reavivarse en el Oeste.

—El titulado general Antonio Maceo destrozó el 6 de junio el ferrocarril de Gibara, cerca de Auras, y saqueó el día siguiente á Santa Lucía y Fray Benito,

Llevaba consigo 1,200 hombres.»

El marqués de Santa Lucía

En el mismo telegrama de Santiago de Cuba á que antes nos referinos, vemos confirmada una noticia que dimos semanas pasadas, y que fué oficiosamente desmentida, alegándose como fundamento para desautorizarla la avanzada edad del marqués de Santa Lucía.

Véase lo que dice el telegrama:

«Centenares de cubanos se han unido á Gomez en Puerto-Príncipe.

El marqués de Santa Lucia ha tomado de nuevo las armas, y con él están varios diputados y jóvenes de buenas familias.

El general Martinez Campos ha pedido tropas adicionales para reprimir este nuevo levantamiento.

Los revolucionarios están embargando las cosechas de café, cacao y tabaco en el interior y han prohibido á los hacendados que lleven sus productos al mercado.»

Voluntarios de caballería

Los comerciantes de la H bana han suscrito la suma de 100.000 pesos para la organización y sostenimiento de dos compañías de caballería de voluntarios.

Los coroneles voluntarios de dicha capital y sus cercanías han echado suertes para ver cual de esas dos compañías debía ir á la vanguardia.

El dinero de los filibusteros

Según dice el *Herald*, el ministro de Justicia de los Estados-Unidos, con motivo de la consulta que hizo el cajero de su establecimiento de crédito norteamericano, ha dirigido una circular, con fecha 19 del corriente, á los directores de los Bancos Nacionales, advirtiéndolas que deben negarse á admitir en depósito fondos de los insurrectos cubanos.

El ministro declara que todos los ciudadanos tienen el deber de respetar los tratados con las potencias extranjeras y desalentar á los rebeldes.

Las fuerzas insurrectas

Organización de las fuerzas insurrectas, según el plan de José Martí:

Presidente, gefe politico, José Martí, blanco.

Generalísimo, Máximo Gomez, b.

Primera división, que comprende las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo y Barhcoa:

Mayor general, Antonio Maceo, de color.

Brigadier, José Maceo, c.

Jefes: Victoriano Garzón, c.; Periquito Perez, b.; Quintín Bandera, c.; Alfonso Goulet, c.; Felix Ruen, c.

Segunda división, que comprende las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y cauto:

Mayor general, Bartolo Massó, b.

Brigadier, José Rabí, c.

Jefes: Amador Guerra, b.; Joaquin Reitor, b.; Jesús Rabí, c.; Juan Vega, color, Saturnino Lora, b.

Tercera división, que comprende las jurisdicciones de Holguín, Mayarí, Tumas y Guáimaro:

Mayor general, vacante.

Brigadier, Francisco Borrero, b.

Jefes: José Miró y Argenter, b.; Luis de Feria, blanco: Angel Guerra, b.; N. Marrero, b.

Santiago de Cuba 30 mayo de 1895.

Como se vé, los insurrectos también se quieren dar aires de organización.

Recompensas

Se han concedido recompensas á los oficiales del ejército de Cuba que se distinguieron en las acciones de El Cristo y Dos Rocas, libradas en los dias 6 y 7 del pasado.

Son las siguientes:

Al capitán de Estado Mayor D. Vicente Roca y Ruesta, empleo de comandante.

Al capitán de infanteria D. Miguel Primo de Rivera y al de oaballería D. Jenaro Sandines; al primer teniente de infantería D. José Molina y segundo teniente de caballería D. José Martinez Campos, cruces de primera clase de la orden de María Cristina.

Estas recompensas son por la acción de Dos Bocas.

Y por la de El Cristo al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Molina, cruz del Mérito Militar roja, pensionada.

Prórroga de edad

Dice un colega que el general Azcárraga se muestra favorable á prorrogar la edad para ingreso en las Academias á los sargentos que van á campaña, y conservar ese derecho á los que asciendan á oficiales de la reserva por mérito de guerra.

La insurrección en Puerto Príncipe

En los periódicos de Nueva York llegados ayer, encontramos el siguiente telegrama que confirma las noticias que nos anticipó nuestro corresponsal especial en la Habana:

Santiago de Cuba 12 de Junio.

Máximo Gómez ha llegado á Puerto Príncipe y cruzado la frontera á la cabeza de unos 2.000 hombres, habiendo logrado librarse de las tropas del Gobierno que se habían enviado para detenerlo. La invasión de Puerto Príncipe significa que la insurrección, que estaba limitada á la provincia de Santiago, va á reavivarse en el Oeste.

Centenares de cubanos se han unido á Gómez en Puerto Príncipe. El marqués de Santa Lucía ha tomado de nuevo las armas, y con él están varios diputados y jóvenes de buenas familias. El general Martinez Campos ha pedido tropas adicionales para reprimir este nuevo levantamiento.

Los revolucionarios están embargando las cosechas de café, cacao y tabeco en el interior.

El Gobierno está reforzando las fortificaciones de El Cristo.

Una columna de tropas españolas, á las órdenes del coronel Vasallo, ha tenido una escaramuza cerca de Sevilla con guerrillas mandadas por Garzón, y se ha apoderado de la bandera cubana.

—El gobernador Luque, de Santa Clara, está estableciendo una nueva línea estratégica militar en la frontera de la provincia, con objeto de impedir una invasión por los rebeldes de Puerto Principe.

—Están reparándose los fuertes de Caibarién y Remedios.

Alarma en Santiago de Cuba

Dice el *Diario de la Marina* que en Santiago de Cuba; ha ocurrido un hecho que ha causado bastante alarma tanto, que los niños abandonaron los colegios, produciéndose la consiguiente confusión.

La causa de semejante confusión no fué otra sino que á eso de las ocho de la mañana y como á media legua próximamente de la población se oyeron algunos tiros, viéndose desde las azoteas el humo producido por los disparos.

He aquí los antecedentes y detalles de los hechos. Días pasados, al ser conducidas á Santiago las reses para el abastecimiento público, salieron al camino los insurrectos, llevándose todo aquel ganado. A fin de evitar que esto pudiera repetirse, se dispuso por la comandancia general que saliesen sesenta hombres al mando de un capitán con el objeto de proteger la referida conducción.

Al llegar dicha fuerza al punto nombrado «Cerca de Piedra,» en el camino del Cobre, fué hostilizada por los insurrectos, que desde lejos le hicieron algunos disparos, inmediatamente contestados por la pequeña columna. Estos fueron los disparos que se oyeron en Santiago de Cuba.

Como se presumía que el enemigo habia de ser bastante numeroso, se dió la orden para que saliese el comandante Tejerizo con 180 hombres y algunos caballos de Hernán Cortés acudiendo en seguida dicha fuerza al lugar de los sucesos, al mando del referido jefe, del ayudante del general Garrich, capitán Sr. Rodriguez Calva, y del también ayudante del general Salcedo D. Armando Mantilla de los Rios.

Llegó la columna sin novedad hasta Dos Caminos, dejando atrás el fuerte de mampostería que existe en dicho poblado, y después de pasar el rio fué tiroteada la vanguardia por emboscadas enemigas. A paso ligero acudió la infantería con el comandante Tejerizo á la cabeza, habiéndose hecho cargo del grueso de la fuerza el capitán Rodríguez Calva; pero apenas habian caminado cinco minutos les hicieron cuatro descargas por retaguardia desde una casa próxima. Se dió frente al enemigo, y después de un vigoroso ataque fué tomada la casa, dispersándose los insurrectos en todas direcciones. En la citada casa se hallaron dos calderos, en los que cocinaban grandes trozos de carne, otras varias provisiones y diversos efectos.

El enemigo, al desbandarse, intentó apoderarse de otra casa, donde por precaución había dejado el comandante Tejerizo catorce hombres. Entablóse un ligero tiroteo, y siendo rechazados, se siguieron internando, fraccionándose cada vez más.

Nuestras tropas los persiguieron activamente hasta el Puerto de Bayamo, donde los insurrectos, en su mayor parte montados, ganaron una gran distancia, desapareciendo en el monte por diversas direcciones.

La primera fuerza de 70 hombres que fué atacada por los rebeldes tuvo cuatro heridos y la columna del comandante Tejerizo dos.

El enemigo tuvo dos muertos y cinco heridos vistos, suponiéndose, por los rastros de sangre, que han sido muchas más sus bajas.

Encuentro ha sido éste que, como se habrá visto, no tiene gran importancia, habiéndole, sin embargo, prestado alguna notoriedad la circunstancia de haber tenido lugar muy cerca de Santiago de Cuba, oyéndose, como queda dicho, los disparos desde la población, y cundiendo por el público inmotivada alarma, que aumentó considerablemente cuando atravesaron la calle dos ó tres heridos conducidos en camillas.

Los europeos en África

Se reciben noticias importantes de Fez que proceden de buen origen.

Sobre la operación bancaria, entre el sultán y una casa alemana, asegúrase que Tatembach ofrece su garantía á la casa en nombre de Abd el-Aziz. Este, á su vez, responde permitiendo al ministro alemán la intervención de las Aduanas en caso de insolvencia.

Este hecho, cuya trascendencia es notoria, se deriva de las excesivas complacencias que tuvo el Gobierno al tratar con Brisba.

También se asegura que el representante italiano trabaja con todas sus energías en Fez para conseguir de la corte que destituya las tripulaciones de los vapores *Hassani* y *Etturki*, compuestas de españoles y alemanes, para sustituirlos por italianos, con objeto de que la flota sheriffiana, con el nuevo buque que se construye en Italia, la formen sólo italianos, creando un jefe de la escuadra marroquí, cuyo nombramiento recaiga en un alto oficial italiano.

Hasta ahora ignórase el resultado de estas gestiones, á pesar de los recursos que pone en juego el agente italiano.

El Gobierno español debe estar á estas horas enterado de estas noticias.

Ley moralizadora en Francia

Se ha votado en el Senado francés una ley que castiga con un mes á dos años de prisión y multa que puede llegar á 3.000 pesetas, al que ofenda las buenas costumbres por medio de la venta, el anuncio enviando prospectos, ó la inserción en los periódicos de escritos, de imágenes, á dibujos y grabados obscenos que tiendan á escitar á la juventud al vicio y á la corrupción.

La ley contiene además otros artículos que prohiben el servicio hecho por mujeres en cervecerías y otros establecimientos semejantes.

Véase ahora cómo juzga la ley un periódico tan republicano como *Le Temps.* Dice que merece elogio el principio de alta moralidad que la ha inspirado, y después de reconocer que uno de sus artículos acabará con las cervecerias servidas por mujeres, exclama: «¡Perfectamente! ¿Qué hombre sensato, qué padre de familia no aplaudirá la supresión de tales establecimientos que,

en cierta época, se multiplicaron en el barrio de las Escuelas? La moral, la higiene, el trabajo, saldrán simultáneamente gananciosos de esta excelente disposición.» Como si no fuera bastante lo copiado, añade; «Bueno es que nuestros bulevares se vean libres de esos grabados que obligan á apartar la vista á los hombres honrados. Ya era tiempo de poner término á esas provocaciones escandalosas.»

Regalos de boda

á la Princesa Elena de Orleans

Además de los magníficos presentes que envió el duque de Aosta á su prometida la princesa Elena de Orleans, ha recibido la novia los siguientes:

De la condesa de París: una maravillosa colección de piedras preciosas, dos magníficas perlas negras, una media luna de brillantes, un coche inglés y un *poney*, un chal de cachemira y otras cachemiras que pertenecieron á la princesa de Orleans y á la de Montpensier.

Del duque de Orleans: un hermoso collar de brillantes, zarcillos con esmeraldas, una diadema magnífica y una *aigrette* de esmeraldas y brillantes.

De la duquesa viuda de Montpensier: ramas con perlas y brillantes, pendientes de esmeraldas, un abanico japonés antiguo, otro francés del siglo pasado encajes con volantes de *Valenciennes*.

De la Princesa Margarita: una acuarela de M. de Peñne.

De la duquesa de Sajonia Coburgo Gotha: una flor de lis de rubies y brillantes.

Del Príncipe de Bulgaria: un reloj pequeño, esmaltado, y guarnecido de brillantes.

De SS. MM. la Reina D.ª Isabel y el Rey D. Francisco de Asís: una pulsera con brillantes.

De SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta D.ª María Teresa: otra pulsera, formada por una cadena de oro, con rubies y zafiros.

De la Reina de Italia: otro brazalete del mismo estilo, un par de pendientes con zafiros, y un medallón, con zafiros también.

Del conde de Turín: una pulsera con brillantes y rubies.

Del duque de los Abruzzos: otra pulsera con brillantes.

Y de los Príncipes de Gales, el duque de York y las Princesas Victoria y Maud: un magnífico caduceo con brillantes.

Todos estos regalos han estado expuestos el martes último en Stowe-House.

A la escuadra española

Al llegar á Nyborg (Dinamarca) la escuadra española que se dirigia á Kiel, el periódico *Nyborg Avie* le dirigió el siguiente saludo en los términos que copiamos á continuación:

«Caballeros españoles:

Damos los bienvenidos en Dinamarca.

Muy senores mios. Hai una grande alegría de ver VV. aquí.

Unos guerreros espanoles estuvieron en Dinamarca en mil ochocientos ochenta y ocho.

Aquellos guerreros subordinados al marqués de la Romana, hicieron una empresión profonda par su valor y amor de la patria.

El marqués de la Romana conquistó con un sorpreso la ciudad de Nyborg, que fué á aquello tiempo una plaza fuerte. El marqués le hizo por asegurarse su partida á la su patria. Aquello sorpreso, no estando á ninguno malo por nos, ha dejado no otro sentimiento que una grande admiración de su habilidad—porque avisamos perpétuamente las palabras.

Honor y patria y todo por la patria.»

Aunque la redacción no es buena, de agradecer es el saludo, dirigido por los dinamarqueses á los marinos españoles.

Congreso penitenciario

Ayer debió abrirse en París el Congreso Penitenciario Internacional. Se dividirá en cuatro secciones: legislativa, penal, de cuestiones penitenciarias y de medidas preventivas y cuestiones relativas á la infancia y menor edad; estas cuestiones serán discutidas bajo todos los aspectos, habiéndose presentado 220 Memorias de delegados franceses y extranjeros firmadas por personas competentes. El número de delegados será de 200 próximamente. Rusia, Bélgica é Italia son las que enviarán mayor número.

En el último Congreso celebrado en San Petersburgo, los delegados fueron objeto de grandes agasajos; también lo serán actualmente en París, aunque la Cámara ha reducido á 60,000 francos el presupuesto de 150,000 pedidos á este objeto. El Consejo municipal se propone dar una recepción en el Hotel de Villa; se harán tambien excursiones á los establecimientos penitenciarios de Melún y á la colonial agricola penitenciaria de Duaires.

Noticias

Leemos en los periódicos de Madrid la siguiente noticia, que reproducimos por ser de gran interés para los jóvenes que piensen dedicarse á la carrera militar: «Convocatoria extraordinaria para alumnos militares: La Real orden de 28 de Febrero próximo pasado dispuso, que la convocatoria de 1896 se verifique en el mes de Mayo en todas las Academias militares. Urge, pues, comenzar la preparación que de ordinario suele costar más de un curso. No hace falta el quinto año del bachillerato. La Real orden de 10 de Mayo ha establecido los cursos abreviados dentro de las Academias y dispone una salida extraordinaria para Diciembre próximo. Esto acaso origine convocatoria extraordinaria para ingreso en dicho mes. La Academia cívico militar, en vista de las actuales circunstancias, abre su matrícula para nuevas clases de preparación que comenzaron el 1.° de Junio y no se interrumpirán durante el verano. El número de internos es limitado. Madrid, calle Mayor, 76; director, D. Francisco Pérez Fernandez, autor de la «Guía de aspirantes y alumnos militares.»

Los tribunales de Lyon acaban de conocer de un testamento que es un caso verdaderamente interesante.

Hace pocos meses que falleció una señora viuda, dejando en su testamento la suma de 300.000 francos al matrimonio Jouve. El marido ejercía la profesión de magnetizador y la mujer la de sonámbula, y con ambos sostuvo en vida, estrecha amistad la finada.

Mad. Guindraud tenía parientes muy lejanos, que jamás hubieran sabido la circunstancia del parentesco á no habérselo dicho los genealogistas, que les aconsejaron combatieran el testamento por motivos de sugestión.

Los debates han ocupado tres largas audiencias, en las cuales se han oido las declaraciones de los médicos, que han desarrollado todas las teorías sobre hipnotismo y sugestión, que recuerdan las luchas legendarias entre la Escuela de Nancy y la de París.

Después de mucho deliberar sobre si las prácticas hipnóticas pueden ser consideradas como maniobras violentas que inclinen el ánimo de un testador en favor de determinada persona, los magistrados han declarado que no há lugar á decretar la nulidad del testamento porque la teoría de la hiponsis no ha adquirido aún el carácter científico indiscutible para reconocerle como base de juicio.

Ya ha sido firmado un arreglo comercial entre Francia y Suiza, bajo la condición de que sea aprobado por las Cámaras.

Francia y Suiza se conceden respectivamente la tarifa mas ventajosa, con algunas modificaciones respecto de cierto número de mercancías. Francia concede su tarifa llamada de costumbre; pero en el arreglo se eliminan todos los artículos que más interesan á los proteccionistas franceses, especialmente los productos agrícolas y los tegidos de algodón. También se eliminan los artículos cuya rebaja tendría consecuencias respecto de los productos de las demás naciones. Las rebajas concedidas por Francia se refieren á cierto número de artículos reclamados por Suiza, especialmente los quesos y las máquinas. Dicho tratado podrá ser denunciado en cualquier época.

La estadística de las semillas sembradas en los montes públicos desde 1877 á 1894, revela en él propósitos dignos de elogio en favor de aquel ramo de la riqueza pública. Nuestro deseo es que persevere en ellos, mejorando en lo posible todos los servicios forestales.

El día 19 del pasado ha cumplido la edad reglamentaria para el pase á la escala de reserva el general de brigada D. Federico Molins, y mañana 2 de julio pasará á la dicha escala, también por cumplir la edad prefijada, el general de división D. Martiniano Moreno.

Con este motivo, y fallecimiento del general de división D. Manuel Loresecha, las vacantes que á principios del próximo mes quedarán en la escala activa del Estado Mayor general del ejército, serán: dos de general de división y tres de brigada, debiendo amortizarse una de estas últimas, y cubrirse las dos restantes con un coronel de la Guardia civil y otro de infantería, con arreglo al turno de proporcionalidad establecido.

Por lo tanto, deberán ascender al empleo inmediato, dos generales de brigada y dos coroneles del cuerpo y arma citados.

Esta combinación sirve de base á la que recientemente hemos publicado y que firmará Su Majestad en el próximo mes de julio.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señorita

D.ª CECILIA MASCARÓ Y VAQUER

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres y hermanos (ausentes) al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones y que se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia del Santo Hospital Provincial de Palma, en el altar de la Sangre Preciosísima de Jesucristo el martes 2 de Julio á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

Crónica Local

El calor sofocante que estos días últimos se ha dejado sentir en Palma ha echado fuera de casa la gente, siendo muchas las familias que no contentas con tomar el fresco en paseos y sitios apropósito han salido de la ciuad hacia los puntos de recreo. Así es que el Terreno y el Molinar, en primer término, y los demás caseríos en segundo se ven ya animados como si estuviésemos en pleno verano.

Y completa el cuadro ver en la estensa playa muchas personas que acuden á buscar en el baño el fresco que el ambiente les regatea.

Parece que ya sea por efecto de los calores, ya por comer frutas con exceso, existen algunos enfermos de calenturas gástricas y aún tifoideas de caracter mas ó menos grave.

Escusado es encarecer la templanza en el uso de las frutas y el no comer las que no estén en sazón.

De la fiesta de San Marcial celebrada ayer en Marratxí, se cuenta que estuvo animadísima. Muchas faminas parece fueron á pasar allí todo al día formando alegres corros al pie de los árboles.

Los trenes extraordinarios qne hicieron viajes de ida y vuelta contribuyeron á aumentar la romería.

La Diputación provincial ha tomado un acuerdo que aplaudimos cual se merece.

Ha encargado á todos los Alcaldes que obliguen á los farmacéuticos municipales á estar provistos del suero Roux, para atender á los casos de difteria que puedan presentarse, pues está probada ya la eficacia del medicamento contra esa dolencia.

La calle de la Misión, ha sido teatro esta mañana de una escena dolorosísima.

De la azotea de la casa n.° 84, que medirá de 18 á 20 metros, se ha tirado una mujer de 50 años casada y con seis hijos. Su muerte ha debido ser instantánea ó poco menos, pues aunque se ha avisado y llegado en seguida la unción, no la ha alcanzado.

Buscando la causa de tan estrema como lamentable determinación resulta que hace días, parecía trastornada á causa de haberle estafado todos los ahorros de una vida matrimonial honrada y laboriosa. Para tener el capitalito que consistía en unos 500 duros, más seguro, lo sacó de una sociedad y lo hipotecó en manos de un particular, resultando que como la hipoteca era secundaria y la responsabilidad no basta, queda birlado capital é intereses.

La idea de la pobreza parece que á la suicida dominaba y de ella no han podido apartarla las cariñosas reflexiones de su esposo y amantes hijos mayores, ni las creencias religiosas que profesaba y ella inculcaba á la familia.

Esta mañana, como de costumbre, se ha levantado á las cinco; ha llamado á las hijas para que se fueran á la labor y en vez de bajarse á traerles café, lo cual solía hacer diariamente, se ha subido á la azotea, para consumar su intento.

Avisado el Sr. Juez y médico forense Sr. Escafí, por los agentes municipales y de órden público que con sus jefes se han personado en el sitio de la ocurrencia, han tomado las medidas que el caso requería; habiéndose concedido á la familia ya que no retener el cadáver en su casa para disponer el entierro, como deseaba, pues eso hubiera sido aumentar la pena y repetir escenas innecesarias, el que se le colocara en caja nueva y fuese llevada al depósito en coche de tercera clase, y poderla enterrar en la sepultura propia.

Dios haya acogido en su seno á la infeliz que tan mal hora tuvo, y consuele á los que hoy amargamente la lloran.

El viernes á las dos y media de la madrugada en la calle de Lulio anduvieron á sopapo limpio mas de una docena de hombres.

Apesar de que varias mujeres dieran algunos gritos, no acudió ninguna sutoridad, bastando solo la intervención de varios transeuntes, para que los individuos de ambos bandos pusieran pies en polvorosa.

A la hora de entrar en prensa este número está reunido el Cabildo municipal para constituir el nuevo Ayuntamiento que ha de funcionar durante el bienio que hoy comienza.

Mañana daremos á conocer la manera como queda constituido.

Según las instrucciones comunicadas para regular el impuesto sobre carruajes de lujo, desde hoy, las poblaciones que como Palma esceden á 20.000 habitantes y lleguen á 100.000, pagarán 50 pesetas por cada carruaje y 20 por cada caballería.

Esta mañana en una casa de la calle de San Bartolomé, mientras dos trabajadores estaban arreglando el techo de una habitación, escaramados sobre una escalera, han venido al suelo produciéndose algunas contusiones de poca gravedad.

En la plaza de Sta. Eulalia ocurrió anteanoche un accidente que pudo costar muy caro al doméstico de un amigo nuestro.

Eran las diez poco más ó menos, cuando aquel fué á destapar la arqueta por la que toma el agua su amo para la casa que habita; y para mejor ver en el interior de dicha arqueta, encendió y arrimó un fósforo, al mismo tiempo que agachaba la cabeza.

Una esplosión instantánea le chamuscó la cara llevándose el desgraciado á la vez un susto mayúsculo.

En este estado fué auxiliado convenientemente, lo cual fué fácil es-

tando inmediata la Casa de Socorro, suponiéndose que no tendría lamentables consecuencias.

Ayer, apesar de ser día festivo, se trabajaba en averiguar en que punto de la acequia se producía el escape del gas que tal daño causara para evitar que pudiera reproducirse el caso.

Los pescadores palmesanos honraron anteayer á su Patrono San Pedro guardándose mucho de salir en busca del codiciado pez que les proporciona el sustento y echando una cana al aire en la fiesta que el barrio le dedica anualmente, la cual aunque formulada en los antiguos moldes resultó si no lucida muy animada..

No era extraño, pues, que ayer se viera la pescadería de la plaza Mayor poco menos que desierta.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer en un banquete de despedida los concejales salientes y los que quedan en la corporación.

Apesar de que habían prometido su asistencia casi todos los concejales, no tomaron parte en el banquete los Sres. Ferrer, Salom, Llull, Compañy, Roca, A. Riera, Bosch, Abri-Dezcallar, Gual de Togores y Sureda (D. E.)

Parece que gracias á las activas gestiones de la guardia civil de Manacor y muy especialmente del sargento que allí está de jefe de la misma, se ha dado en el filón que ha de descubrir el horrible asesinato que el 18 de Marzo último se cometió en Son Servera en el respetable anciano D. Pedro Nebot.

Unas cartas que han cruzado entre un sobrino de la víctima y un vecino de Inca son objeto de estudio judicial, pues de ellas se desprende, según se dice, toda la trama del hecho.

Concurridísimas han estado las funciones últimas que la compañía Alegría ha dado en el Circo Balear.

Todos los artistas han sido más aplaudidos, si cabe, que en las primeras representaciones, presentando trabajos nuevos y variados.

Suponemos que la dirección prolongará por algunos días su brillante campaña.

En Algaida se cometió la semana anterior un robo consistente en catorce botones, una cruz pequeña de oro y once duros en efectivo.

Se supone que los ladrones entraron por la puerta del corral de la casa, pues estaba abierta; y á pesar de las activas gestiones que para descubrirles y capturarles practican el juez municipal y la Guardia civil de aquel puesto, no han sido aun habidos.

Por la Alcaldía de esta capital fueron castigados unos mozalvetes que en el Arrabal maltrataron á una muchacha que pasaba y no se metía con ellos.

También fueron castigadas varias mujeres que en la calle de Santa Clara riñeron acaloradamente, dando un espectáculo poco edificante.

Y fueron llevadas á Capuchinos por los agentes de policía algunas *mozas* que en la calle de San Pedro armaron el escándalo H.

Durante el finido Junio han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapores: Mercantes españoles, 37. —Extranjeros 1.—Total, 38.

Veleros: Mercantes españoles: 10.—Extranjeros, ninguno.—Total, 10.

Yachts: Españoles, ninguno.—Extranjeros, 1.

Total de buques 49.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 3 hembras.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.433.

Hacienda.—Circular de la Delegación sobre formalización y pago de obligaciones del presupuesto de 94-95.

Anuncio de la Administración vendiendo efectos procedentes de tres faluchos apresados con contrabando.

La Tesorería anuncia el extravío de un recibo de contribución al médico D. Juan Bennasar.

Ayuntamientos.—El de Palma publica edicto de apremio á los morosos en el pago del impuesto de carruajes con muelles.

Los de Algaida y Campanet insertan edicto sobre medios para cubrir el cupo de consumos.

Los de Sta. María, Petra y Establiments anuncian tener expuesto el reparto de territorial

Los de Montuiri y Llummayor id. id id. urbana.

El de Villacarlos publica estracto de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de Palma vende seis fincas que detalla;—notificación á D.ª Ana Terrés;—edicto en espediente de pobreza de Francisca Prats Meliá; y otro sobre presunción de muerte de D. Vicente Gelabert Vives.

El de Manacor cita á los acreedores de Julian Ferrer y José Picó.

El de Ibiza publica edicto sobre indentificación de un cadáver; y emplaza á D. Juan Bonet Costas.

El municipal de la Lonja publica movimiento de población ocurrido durante la tercera decena de Mayo, que fué de 17 nacimientos y 15 defunciones.

Marina.—El ayudante de Ibiza anuncia el hallazgo de un bote.

El de Palma emplaza á Miguel Bosch García.

Administración militar.—Anuncios para adquirir artículos de consumo.

De la Gaceta.—Dos reales órdenes aprobando liquidación de abonarés á licenciados de Ultramar.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Esta Alcaldía dando cumplimiento á lo acordado por el Excmo Ayuntamiento pone en conocimiento del público que tiene á disposición de los enfermos del distrito municipal suero antidiftérico Roux preparado por el Dr. Ferrán, y que se facilitará á todas horas en la portería de la Casa Consistorial, mediante los siguientes requisitos:

Petición escrita del facultativo que haya de aplicárlo, en la que hará constar el nombre y domicilio del enfermo y si es ó no pobre de solemnidad.

Para estos el medicamento será gratuito.

Los demás vecinos tendrán que abonar previamente por cada tubo de 10 centímetros cúbicos la cantidad de 3 pesetas.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Ciudad para que llegue á conocimiento del mismo.

Palma 27 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

ALCALDIA DE PALMA

Para evitar los abusos que respecto á policía de tránsito se permiten los vecinos de esta ciudad, se recuerda el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, cuyas disposiciones aplicables al caso dicen así:

Artículo 147.—Los criados, mozos de cordel y cualesquiera otras personas que condujeren cargas, cestos, cajones, cántaros, muebles ú otros fectos no podrán ir por las aceras, sino por el centro de la calle, su transporte solo podrá hacerse desde el amanecer hasta tres horas después de la puesta del sol. Exceptuándose los equipajes de viajeros, cuya conducción podrá verificarse á todas las horas de la noche.

Artículo 187.—Todo carruaje, carro, carretón ó acémila destinado al trasporte de efectos, no podrá circular desde tres horas después de la puesta del sol hasta el amanecer. Exceptúanse los que conduzcan equipajes de pasajeros y los que lleven muebles, ó géneros para fuera de la población.

Artículo 188 —Ningún carro ó carretón destinado al trasporte podrá estar parado en las calles y plazas mas tiempo que el preciso para cargar y descargar. Tampoco se consentirá que embarace la vía pública al hacerse cualesquiera de esas operaciones en donde puedan transitar dos carruajes.

Artículo 189.—Los carreteros llevarán siempre del ronzal una de las caballerías del tiro excepto á la subida de las cuestas. Exceptuánse de esta regla los carros arrastrados por una sola caballería sujeta con bocado.

Los agentes de esta Alcaldía cuidarán del mas extricto cumplimiento de estas disposiciones.

Palma 28 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

EMPRESA ARRENDATARIA

Don Francisco Landín Perez, contratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente á carros de transporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber á los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano que durante el año económico próximo pasado hayan estraviado sus tablillas, deberán inmediatamente proveerse de la del año económico corriente; pues ningún carruaje de los ya nombrados podrán transitar por esta Ciudad y caminos de su término sin su correspondiente tablilla, los que se encuentren sin ella serán denunciados á la Alcaldía y obligados á adquirirla mediante el pago de dobles derechos.

Los que lleven la tablilla del año 1894 podrán ir á recojerla durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; pasado dicho plazo, quedarán incursos al pago que tiene señalado el Ayuntamiento en el *Boletín Oficial* de la provincial n.º 992.

Todos los dueños de carros de transporte que sean vecinos de esta Cuidad deberán proveerse de la tablilla de donde sean vecinos.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los contribuyentes á dicho impuesto.

Palma 1.º de Julio de 1885.—El contratista, Francisco Landin.

ALCALDIA DE PALMA

Habiéndose recibido en esta Alcaldia las licencias absolutas de los mozos pertenecientes al reemplazo del año 1883, se hace saber á los mismos que pueden presentarse en la Secretaría de esta Corporación para retirar dichos documentos.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 27 Junio de de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

En San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez, misa solemne, salve á la Vi gen de los Dolores y otras preces por el alma de D.ª Paula Taronji.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes, á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Marsella en 6 dias, jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton , cap. Jaime Mayol, con 7 mar. y lastre.

De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar. y lastre.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap Pedro Aulet, con 27 mar., 17 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Alicante, laud San Antonio, de 40 ton., cap. Juan Gelabert, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 30 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con nieblas; viento nulo; y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

A las doce: atmósfera con nieblas y calima; horizontes muy calimosos; viento S. galeno y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa; horizontes muy calimosos; viento nulo y la mar con bajo oleaje del S. y blanca.

Entradas: Una polacra goleta y un pailebot.

Salidas: Un falucho.

Recalan del O. dos faluchos.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con nieblas; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Cabrera* y dos faluchos; hoy ninguna.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Repención. — Los presupuestos.—Las Cámaras.

Madrid 30 á las 8 n.

Se ha señalado hasta el 4 de Julio el plazo para la redención á metálico de los excedentes de cupo llamados á las armas.

Mañana publicará la *Gaceta* los presupuestos.

No se han recibido noticias de Cuba.

Es seguro que mañana se cerrarán las Cámaras.

Las reformas. — Los buques.

Madrid 30 á las 10'20 n.

Se asegura que para 1.º de Agosto estarán redactadas para implantarse en Cuba las nuevas leyes consecuencia de las reformas aprobadas para aquella Antilla.

No es exacto lo asegurado por un diario de la noche de que se hayan comprado ya en Londres los buques de guerra destinados á Cuba.

Ha hecho creer esto el haber girado el Gobierno fondos á Londres.

Toro resucitado.—Sin noticias.

Madrid 30 á las 11'55 n.

En la plaza de toros, el último Miura se levantó después de estar llena de gente la plaza, creyendo muerto al animal.

El toro volteó á varios jóvenes, resultando herido uno de gravedad.

Sin noticias que telegrafiar.

COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

Conforme lo acordado en el artículo 11 capítulo 3.º de su Reglamento interno, se previene á los padres de familia que desde Julio á Septiembre inclusive, se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director J. B. Pbro.

Circo Balear

Compañía de Don Gil Vicente Alegría

Función para hoy

A beneficio del éxito ruidoso

TRIO PORTAL

Mlle. Consuelo de Fessy y del pintor instantáneo Mr. Cesare.

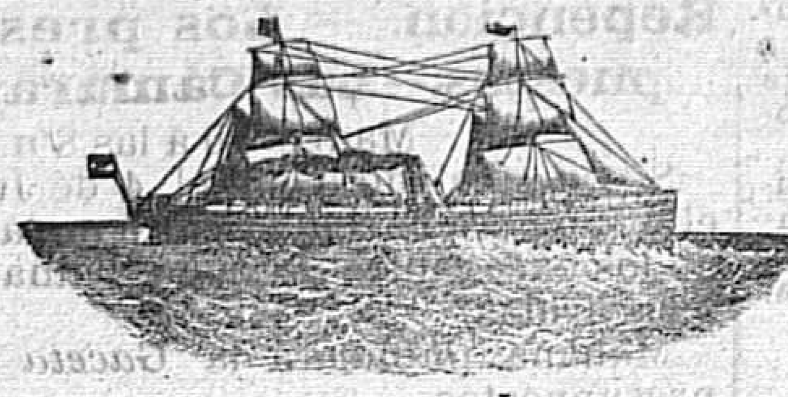
Nuevos y variados ejercios, por las principales partes de la compañía entre ellas la maravilla del mundo

MR. HURGINI

y los célebres clowns Antonet, Billy, Hayden y Moris.

A las nueve de la noche.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** é **Ilo-Ilo**, con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo** y **Singapore.**

INAUGURACIÓN EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recien construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd,

«BARCELONA»

admitiendo carga para dichos puertos.

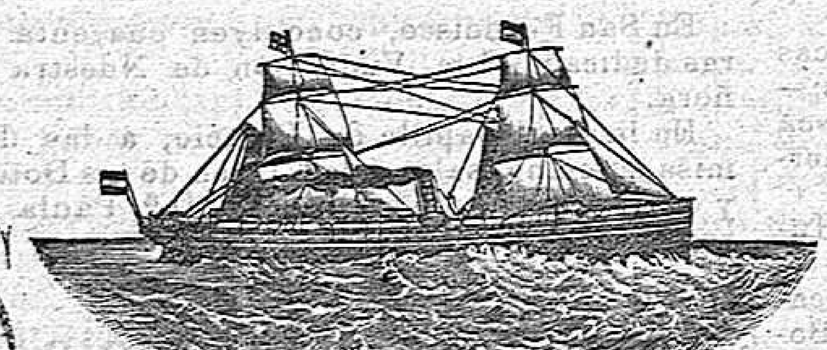
Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores «**CADIZ**» y «**MANILA**» actualmente en astilleros.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el dia 2 de Julio, avisando á los representantes de la compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas—San Juan 20, Palma de Mallorca

---

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



A primeros de Julio saldrá de este puerto para **Puerto Rico** y **Habana**, con escalas en **Mayagüez, Ponce, Matanzas** y **Arecibo**, el grandioso y magnífico vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para **Canarias**. 279

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA

y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

APRENDICES.— Se necesitan en la Imprenta de este periódico

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 24 257

Botellas vacías

del tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

Se desea comprar un billar pequeño, en buen estado. Informes, en esta Imprenta. 274

PAPEL ROMEO Y JULIET

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

ALQUILER.—Está para alquilar segundo piso, calle San Nicolás, núm. 9. 3—2

PARA alquilar. Un segundo piso en calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi

Se alquila un tercer piso en la calle San Cayetano n.º 11, c... dormitorios y demas comodidades apetecibles. Informarán en el principal 262

Se alquila Una cochera de gran capacidad con agua, c... del Call núm. 11. Informarán Morey 1.

Para alquilar—Hay un almacen ... calle de San Bartolomé número 11. En el principal informarán 255

Ramos y flores artificiales

Se han recibido en la imprenta librería de

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

Venta.—Se desea vender todos los aparatos de una gimnasia.—Informarán calle de Virgen de Lluch n.º 1. 276



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

BALNEARIO BALEAR

ESTABLECIMIENTO HIGIOTERÁPICO

Calle de San Francisco n.º 19 y Plaza de San Francisco n.º 1

TARIFA DE PRECIOS PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 — Pesetas
Baño de limpieza	1·00	9·00
» de agua de mar ó jabonoso	1·50	13·50
» de agua aromática	2·00	18·00
» aromatizado con esencias	2·50	22·50
BAÑOS MEDICINALES		
Baño alcalino, de almidón ó de sulfuro potásico (sulfureto)	1·50	13·50
» astringente, ferruginoso, de salvado ó de sulfuro potásico en agua de mar	2·00	18·00
» amoniacal, arsenical, de sublimado corrosivo ó de sulfuro sódico	2·50	22·50
» ácido, de algas marinas, de azahar, de capilera, de eucalyptus, gelatinoso, iodurado, de ioduro potásico, de manzanilla, salino aromático, de salvia, sinapizado, de sublimado y sal amoniaco, de tilo ó de valeriana	3·00	27·00
» anti-herpético, anti-reumático ó anti-psórico, fórmula especial del Director del Establecimiento.	3·50	31·50
» estimulante ó electro químico de Pennes	4·00	36·00
(Se preparará, además, cualquier otro baño cuya composición se formule.)		
DUCHAS		
Ducha fría horizontal, movible ó de manguera, de pito ó lluvia, y verticales fijas, de lluvia, pito y láminas concéntricas; cuello de cisne, dorsal, circular ó de bañera, parciales	1·00	9·00
Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa	2·50	22·50
Ducha fría, circular dorsal, ó en bañera, completas	2·00	18·00
Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa	3·00	27·00

BAÑOS DE VAPOR	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 — Pesetas
Baño general de estufa húmeda ó baño ruso	5·00	45·00
Los baños sucesivos, después de tomados los diez de un abono, para la misma persona y en el mismo año	3·00	—
Baño de vapor ó de calor seco, en la caja de sudación	3·00	27·00
Ducha de vapor	2·50	22·50
Cama de reacción	1·00	9·00
BAÑOS DE AGUAS MINERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGÚN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)		
Baño de Archena, Bañolas, Betelú, Carratraca, La Puda ó Tona, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Eaux-Bonnes, La Preste* ó *Plombieres*	3·00	27·00
» de Carabaña, Loeches, Marmolejo, La Garriga, San Hilario, *San Juan de Campos, Vals, Vilchy, Carlsbad, La Bourboule*	2·50	22·50
PULVERIZACIONES É IRRIGACIONES		
Por cada sesión	1·00	9·00

Las pulverizaciones é irrigaciones de sustancias medicamentosas, estarán aumentadas con el precio de éstas.

(Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.)

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO-DIRECTOR

De 11 á 1 y de 3 á 5 los dias ...es, de 11 á 12 los festivos—Primera visita 3 pesetas y las sucesivas 2

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert